

JUDO

COPA de
ESPAÑA
Cadete Masculina e Feminina



IV Trofeo Internacional
Concello de
MARÍN



Pavillón Colexio SAN NARCISO
MARÍN - Pontevedra

Domingo 11 de XULLO de 2021



www.fgjudo.com
#GaliciaJUJUDO



VºBº:



TEXTO:

Para debido coñecemento e difusión de tódolos interesados, enviáse información referente a:



ORGANIZAN:



PATROCINAN:



PROGRAMA GENERAL

1.0.0.- MESA FEDERATIVA:

1.1.0.- Presidente:	D. Mario Manuel Muzas Cobo.
1.2.0.- Vicepresidente:	D. Eduardo Galán Palla.
1.3.0.- Delegado Marín:	D. Francisco J. Covelo León.
1.4.0.- Responsable protocolo COVID:	D. Juan J. Rodríguez Gende.
1.5.0.- Dirección Deportiva:	Da. Mónica Pacheco Lomba / D. José Ramón López Gacio / D. Roberto Naveira Filgueiras.
1.6.0.- Coordinadores Competición:	D. David Pérez Anido / D. J. Carlos Garabatos Fernández D. Alejandro Abando Domínguez / D. Rubén Sueiro Amor
1.7.0.- Técnicos convocados:	D. Marcial Romero Azpitarte. Da. Sandra López Anido. Da. Laura Bajo Borlán. Da. Ana I. Dapena García. D. Alberto Castro Pena.

2.0.0.- CALENDARIO GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

2.1.0.- Fecha Competición: **Domingo día 11 de julio de 2021.**

2.2.0.- Lugar competición: **PAVILLÓN DEPORTES DO CPR PLURILINGÜE SEI SAN NARCISO**
c/ Chan do Monte, 27, 36900 Marín, Pontevedra (+34) 986 88 14 08
Coordenadas: Latitud: 42.387872 (42° 23' 16.339" N) - Longitud: -8.708307 (8° 42' 29.905" W)



2.3.0.- Lugar alojamiento: **Sábado día 10 de julio - Alojamiento OFICIAL:**
CPR PLURILINGÜE SEI SAN NARCISO
C/ Chan do Monte, 27, 36900 Marín, Pontevedra (+34) 986 88 14 08
PRECIO POR PERSONA (Alojamiento + Test): 55 euros.



(Todos los deportistas y un responsable de cada club y/o club o delegación deberán realizar el test covid obligatoriamente y alojarse en el colegio y ya no podrán salir de él hasta el final de su competición).

2.4.0.- Test COVID obligatorio: **Sábado día 10 de julio:**
16:00h. 1º Turno test en el Colegio.
17:00h. 2º Turno test en el Colegio.
18:00h. 3º Turno test en el Colegio.
19:00h. 4º Turno test en el Colegio.
(Se comunicará la composición de los turnos una vez finalizada la inscripción).

2.5.0.- Pesaje: **Sábado 10 de julio en el Colegio al finalizar cada turno de test.**

2.6.0.- Cena: **Sábado 10 de julio en el Colegio a las 21:00h.**

2.7.0.- Desayuno: **Domingo 08:00h.** 1º Turno / **09:00h.** 2º Turno.

3.0.0.- ÁMBITO TÉCNICO DEPORTIVO

3.1.0.- Edades:	Nacidos en los años 2004, 2005 y 2006.
3.2.0.- Grado:	Mínimo Cinturón Marrón (1º Kyu).
3.3.0.- Judogui:	Será imprescindible judogui azul y blanco.
3.4.0.- Pesos:	Masc.: -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90 y +90 kg. Fem.: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70 y +70 Kg.
3.5.0.- Documentación:	Imprescindible presentar na acreditación: <u>D.N.I. (original) e o carné de graos da RFEJYDA.</u> Autorización paterna los deportistas y hoja de consentimiento entrenadores y árbitros. Declaración responsable COVID.
3.6.0.- Competición	Normativa Copas de España 2021
3.6.1.- Sistema:	Cuatro tatamis: <u>Eliminatoria directa con repesca doble cruzada.</u>
3.6.2.- Tempos:	Combates a 4 minutos.
3.6.3.- Sorteo:	Se realizará una vez finalizado el pesaje.
3.7.0.- Reunión arbitral:	Domingo a las 08:45h. En el pabellón.
3.8.0.- Competición:	1º Grupo a partir das 09:30h. Eliminatorias, repescas e finais das categorías. 2º Grupo a partir das 12:00h. Eliminatorias, repescas e finais das categorías. (Los horarios se ajustarán una vez finalizada la inscripción)
3.9.0.- Sanidad:	Federación Galega de Judo e D. A.
3.10.0.- Ceremonia trofeos:	La recogida de trofeos deberá hacerse en Judogui Blanco completo.

4.0.0.- DEPARTAMENTO ARBITRAXE:

4.1.0.- Comité de Árbitros:	D. Jaime Roque López / D. Ángel Villar González / D. Luis Miguel Piñeiro García Da. Nagore Valle Benito / D. David Abalde Amoedo.
4.2.0.- Sokuteiki:	Habrará un Sokuteiki a disposición de los técnicos y de los deportistas para comprobar las medidas del judogui antes de los combates.

5.0.0.- *PROTOCOLO COVID F.G.JUDO:

Debido a las extraordinarias circunstancias relacionadas con el virus COVID-19, deberán tenerse en cuenta una serie de puntos de vital importancia, recogidos en el protocolo de la Federación y aprobado por la Xunta de Galicia:

5.1.0.- Esta competición se celebrará sin público estando prohibido el acceso al pabellón a toda persona o personas ajenas a la organización y participantes. No podrán abandonar el pabellón en ningún momento desde el acceso hasta el remate de su participación.

5.2.0.- El Delegado responsable del protocolo del club o federación deberá firmar la hoja de responsabilidad y deberá cumplir y hacer cumplir el protocolo a sus deportistas y entrenadores, mediando en estas cuestiones con la organización, tales como el aislamiento de un positivo que se pudiera detectar en los correspondientes test o si se presenta sintomatología compatible con COVID19.

5.3.0.- Como medida alternativa se realizarán TEST COVID antes del PESAJE. Se realizarán en una sala exclusiva habilitada para tal fin con acceso individual de los participantes y entrenadores. Una vez realizado el test no podrán abandonar las instalaciones hasta la salida del campeonato.

Una vez obtenido el resultado negativo se podrá acceder a la acreditación y pesaje. Una única persona de la organización (una para la categoría masculina y otra para la categoría femenina), miembro del cuerpo técnico será lo que efectúe el control de la documentación y pesaje. Todos los participantes (competidores, entrenadores, árbitros, etc...) deberán entregar en el momento de la acreditación la hoja de declaración responsable (se acompaña la esta circular) de conocimiento y aceptación del protocolo y las autorizaciones oficiales.

5.4.0.- Se tomará la temperatura a la llegada a todos los participantes (competidores y entrenadores).

5.5.0.- El uso de la mascarilla es obligatorio para todos excepto en la zona de CALENTAMIENTO (exclusiva para deportistas y entrenadores que han pasado el test) y en el momento de entrar al tatami para el combate. La mascarilla deberá guardarse en el recipiente apropiado mientras no se esté utilizando y evitar dejarla o tirarla fuera de los lugares indicados.

5.6.0.- USO DE LOS VESTUARIOS: EN GENERAL SE RECOMIENDA QUE NO SE USEN. El acceso estará controlado por personal federativo o bien de la instalación que vigilará el uso de la mascarilla en todo momento y para todos, así como que no se complete el aforo de los mismos, se mantenga en todas las direcciones a distancia de seguridad y que el tiempo de permanencia sea el mínimo posible. Siempre que sea posible había debido mantenerse la distancia de seguridad mínima de 1'5m.

5.7.0.- Deberán seguirse estrictamente los circuitos de entrada, salida y desalojo, atendiendo siempre a las instrucciones de los responsables organizativos.

5.8.0.- Habrá puntos de desinfección con hidrogel alcohólico en las zonas de paso de uso obligatorio.

5.9.0.- Las personas no deberán permanecer en corredores o accesos donde no se pueda guardar la distancia con otros participantes en el evento o miembros de la organización

5.10.0.- Se habilitarán en la mesa de competición las plazas precisas para el personal federativo imprescindible, con una separación de 2m entre sillas.

5.11.0.- Los árbitros actuarán con mascarilla y calzas de plástico en los pies de un solo uso, en el momento de acceso al tatami. Habrá un solo árbitro por tatami y dos árbitros por mesa de control.

5.12.0.- Los deportistas que finalicen su participación deberán abandonar el pabellón por el circuito habilitado.

5.13.0.- La organización procurará siempre que sea posible a retransmisión por STREAMING en los canales oficiales de la federación para el seguimiento de la competición por el público.

6.0.0.- ORDEN Y CONTROL:

6.1.0.- Inscripciones:

POR LIBRE: Judokas federados de Galicia.

Podrán realizarse en esta Federación Gallega desde la publicación de esta circular hasta las 12 horas del día 18/06/2021.

POR INVITACIÓN*: Resto de España e internacional.

Podrán realizarse en esta Federación Gallega desde la confirmación de la invitación hasta las 20 horas del día 25/06/2021.

El enlace para realizar las inscripciones en los distintos plazos es:

<https://forms.gle/EzXjNLff8psKi1sE8>

6.2.0.- Tesorería:

Esta inscripción no será válida hasta haber realizado el ingreso del alojamiento y test de deportistas y entrenadores (55€ por persona) en la fecha señalada para cada grupo.

(Excepto los deportistas convocados como selección gallega cuyos gastos los cubre la Federación Gallega y que se detallan al final de esta circular).

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. - datos@fgjudo.com

Plaza Agustín Díaz nº 3 (Polideportivo Elviña)

15008 A CORUÑA - TLF. 98113 37 58 - FAX 98113 24 40



Nº IBAN: **ES33 2100 4831 9822 0000 8802**

Nª de cuenta: **2100 4831 98 2200008802**

6.3.0.- Entrenadores:

Cada club o federación podrá inscribir **un máximo de entrenadores titulados y colegiados** para dirigir los combates y para la atención de los deportistas en la pista, de acuerdo a la siguiente ratio:

Hasta 4 deportistas participantes.....	1 ENTRENADOR
Entre 5 y 9 deportistas participantes.....	2 ENTRENADORES
Entre 10 y 14 deportistas participantes.....	3 ENTRENADORES
Más de 14 deportistas participantes.....	4 ENTRENADORES

Uno de los entrenadores realizará la función de Delegado Covid para el cumplimiento del protocolo y deberá alojarse obligatoriamente el día anterior, identificándose como tal en la inscripción.

***POR INVITACIÓN: Resto de España e Internacional.**

Los clubs y federaciones de fuera de Galicia interesados en participar en esta competición de Galicia **deberán solicitar antes de inscribirse** la invitación oficial para participar a esta Federación Gallega de Judo y Deportes Asociados indicando el número de deportistas que desean inscribir al email: datos@fgjudo.com, el plazo de esta solicitud va desde la publicación de esta circular hasta las 12 horas del día 18/06/2021.

La federación confirmará la invitación o denegará la petición a los interesados en función del número de plazas disponibles de acuerdo al orden de entrada de la solicitud en esta Federación, una vez finalice la inscripción de judokas de Galicia, el día 20/06/2021, para que puedan inscribirse oficialmente a partir del día 21 de junio.

CÓDIGO DE CONDUCTA ENTRENADORES

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka en todo momento, especialmente durante el calentamiento, antes y después de cada combate.

Durante el combate se comunicará con su judoka solo en los mates, para asesorar, estimular, dar instrucciones en situaciones inesperadas como una lesión, etc ...

COMPORTAMIENTO ENTRENADORES

- Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.
- Evitar cualquier gesto despectivo cara a los árbitros, organización o público (en su caso).
- Prohibido golpear, dar patadas, etc... a los paneles publicitarios o cualquier equipo instalado.
- No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio deportista, etc...

NORMAS VESTUARIO

Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

SANCIÓN

El incumplimiento de estas reglas llevará pareja la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus deportistas a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

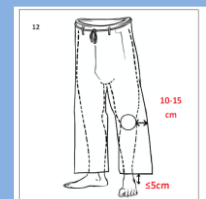
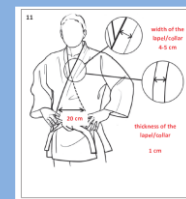
NORMATIVA SOKUTEIKI

Con el fin de hacer cumplir las tallas y medidas correctas del Judogui según el Reglamento de Competición así como el juego limpio para los deportistas, la FIJ aprobó esta normativa especial y un nuevo procedimiento de control desde el 1º de enero de 2009.

1. El uso del Judogui de acuerdo a la norma del Sokuteiki. (Dispositivo para medir el Judogui) y obligatorio en todas las competiciones oficiales.



En caso de duda, nunca a instancias del entrenador, el árbitro sobre el tatami puede comprobar el Judogui del competidor usando el dispositivo Sokuteiki. En caso de que el Judogui no cumpla las reglas, el árbitro, después de consultar con los jueces, podrá sancionar al competidor con Hansokumake declarando vencedor al oponente.



SE RECOMIENDA LEER BIEN TODOS LOS PUNTOS DE ESTA CIRCULAR Y CONSULTAR CUALQUIER DUDA CON LA ORGANIZACIÓN.

Cualquier aspecto o duda no contemplada en el protocolo o en esta circular se resolverá a criterio de la Mesa Federativa.

LA DIRECTORA DEPORTIVA

Fdo. Mónica Pacheco Lomba.

CONVOCADOS SELECCIÓN DE GALICIA CADETE

Nº	NOME	APELIDOS	CLUB	PESO	SEXO
1	Malena	CASTRO ESTEBAN	FDF - A.D. FAMU DE FRUTOS	-48 kg	W
2	Marta	GAITERO MARTÍN	FIN - JUDO CLUB FINISTERRE	-48 kg	W
3	Belén	FERREIRO CABADO	ART - JUDO CLUB ARTEIXO	-52 kg	W
4	Naira	BLANCO GARCÍA	BER - JUDO CLUB BERGATIÑOS	-52 kg	W
5	Inés	VILLAHOZ MARTÍNEZ	FIN - JUDO CLUB FINISTERRE	-52 kg	W
6	Paula	FERNÁNDEZ LUACES	CAM - JUDO CLUB CAMBRE	-57 kg	W
7	Alicia	LÓPEZ PEÓN	CAP - CLUB CAMPOLONGO	-57 kg	W
8	Lucía	PAZOS TRILLO	BER - JUDO CLUB BERGATIÑOS	-57 kg	W
9	Marina	GÓMEZ IBASETA	LUG - JUDO LUGO	-63 kg	W
10	Noa	GONZÁLEZ DA COSTA EVANGELISTA	JBM - JUDO BAIXO MIÑO	-70 kg	W
11	Ana	VIZOSO HERNÁNDEZ	FDF - A.D. FAMU DE FRUTOS	-70 kg	W
12	Fabiola	FERNÁNDEZ GARCÍA	SHI - JUDO CLUB SHIAI	+70 kg	W
13	June	MORENO CAMPO	FER - A. D. FERROLTERRA	+70 kg	W
14	Alejandro	MORAL NAVARRO	FDF - A.D. FAMU DE FRUTOS	-55 kg	M
15	Anderson Dibaris	COTÓN VÁZQUEZ	ART - JUDO CLUB ARTEIXO	-60 kg	M
16	Sergio	BARBÉ LÓPEZ	UDC - JUDO CLUB UDC	-60 kg	M
17	Javier	SÁNCHEZ RUBÍN	FER - A. D. FERROLTERRA	-60 kg	M
18	Daniel	PARRILLA MUÑOZ	FDF - A.D. FAMU DE FRUTOS	-60 kg	M
19	Gutier	MARQUÉS CRESPO	LUG - JUDO LUGO	-66 kg	M
20	Alejandro	IGLESIAS ÁLVAREZ	FDF - A.D. FAMU DE FRUTOS	-66 kg	M
21	Francesco	LACCONNE CARIGLIA	ART - JUDO CLUB ARTEIXO	-66 kg	M
22	Sergio Yeray	ROYO RUBIO	FDF - A.D. FAMU DE FRUTOS	-66 kg	M
23	Rodrigo	PARRILLA MUÑOZ	FDF - A.D. FAMU DE FRUTOS	-73 kg	M
24	Bruno	CALVO SÁNCHEZ	CUL - JUDO CLUB CULLEREDO	-81 kg	M
25	Manuel	PÉREZ BECEIRO	FER - A. D. FERROLTERRA	-90 kg	M
26	Enrique	ESTRAVIZ RAÑA	CAM - JUDO CLUB CAMBRE	-90 kg	M
27	Jorge	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	COR - JUDO CLUB CORUÑA		M

Estos deportistas convocados por la FGJUDO deben inscribirse con su club pero están exentos del pago. En caso de no inscribirse confirman que no asistirán a esta convocatoria.

LA DIRECTORA DEPORTIVA

Fdo. Mónica Pacheco Lomba.